

No son solo algunos colegios

● Los recientes hechos de violencia en los recintos educacionales, que han terminado con agresiones con arma blanca en varios puntos del país, no son un hecho aislado. Es la gota que rebalsa el vaso de una crisis que llevamos años negando, administrando con parches, pero jamás enfrentando de raíz. Como sociedad, nos hemos acostumbrado a mirar los colegios como si fueran islas: ahí ocurren las balaceras, las amenazas y el narcotráfico en los sectores vulnerables; ahí los niños y niñas llegan con una mochila de vacío emocional en los sectores medios y altos. Pero la escuela no es la causa de esta violencia, sino el espejo más nítido de lo que estamos construyendo como país.

Más allá de las medidas que se proponen – como la nueva ley de “escuelas seguras” propuesta por el gobierno – persiste una pregunta incómoda: ¿esto sigue siendo un problema educativo o es un problema que parte afuera del colegio? El colegio puede contener, pero no puede sustituir la estabilidad que debería garantizar el Estado. Llevamos años hablando de convivencia escolar y de programas de habilidades socioemocionales. Estamos aplicando lápices de colores sobre un muro agrietado por la falta de estructura social.

Pero la crisis no es solo de recursos. Es

cultural. Hemos naturalizado el horror. La falta de empatía y el exitismo son el caldo de cultivo perfecto para que un conflicto termine en tragedia. Si no reaccionamos con profundidad, vamos camino a lamentar escenas que hoy creemos lejanas. La solución no pasa por poner torniquetes. Pasa por cambiar la cultura. Porque si no reaccionamos ahora, lo que vendrá no será solo un inspector asesinado, sino una generación entera que ya no sabe cómo relacionarse sin violencia.

*Rosa Ibáñez Muñoz, Universidad
Finis Terrae*

IPC

● Un IPC de 1% en marzo de 2026 puede parecer un dato más, pero en Chile su efecto es multiplicativo por medio de la Unidad de Fomento (UF), tensiones salariales y termina condicionando la política monetaria.

Primero, la UF se reajusta diariamente según el IPC anterior, por lo que un incremento de precios se convierte en mayores cuotas, alquileres y primas pactadas en UF. Segundo, cuando la inflación se vuelve persistente, las negociaciones salariales empiezan a considerar como referencia la inflación anterior. Esto busca recuperar poder de compra, pero